

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



El marqués de Viana, de ilustre abolengo cordobés y Sumiller de Corps del Rey, que acaba de ser agraciado con la preciada condecoración del Toisón de O.º.

GRAN TEATRO.- Espectáculo preferido por el público selecto

IDEAL CINEMA

Función para hoy jueves 2 de Diciembre de 1926

A las cinco y tres cuartos de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.—Cinematógrafo.—1.º Estreno de *La voz de la Mujer*, magnífica película americana en cuatro partes, por la bellísima actriz Dorothy Phillips.—2.º Primera jornada completa en cuatro partes de la sensacional y emocionante serie *El Botín de los Piratas*, por la bellísima actriz *Perla Blanca*.—Precios: Butacas, 1 peseta; Anfiteatro, 0.40; Gradas, 0.20. En la sección de la tarde habrá medias entradas a 0.15.

El sábado grandioso debut de la Compañía de Comedias del Teatro Infanta Isabel de Madrid.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.- ESPLÉNDIDA CALEFACCIÓN

Funciones para hoy 2 de Diciembre

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Cinematógrafo.—Reestreno del cuarto episodio y estreno del quinto de la gran serie *Bestias del Paraíso*, por William Desmond, y estreno de la super-producción española *Pilar Guerra* adaptación de la novela premiada por la Real Academia de Laureano Escobar de Cruz Cano, e interpretada por la señorita María Antonieta Montarreal y Juan de Ordoña protagonista de Bay.—Precios: Butacas, 1.50 pesetas; Gradas, 0.15.

A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo popular.—A petición del público última proyección de la monumental película española *Cabrera* que tira al monte.—Completando el programa el estreno del quinto episodio de la gran serie *Bestias del Paraíso*.—Butaca, 1.50; Gradas, 0.25. Medias entradas para niños y militares, 0.15.

Mañana programa monstruo, gran acontecimiento.

Muy pronto *El Pescador de Perlas* interpretada por los ases de la pantalla Alice Terry y Ramón Navarro.

En breve debut de la magnífica combinación de variedades, compuesta por los artistas *Mínimo Nieves, Aranalba, Gedeón* y la estrella *Conchita Dorado*.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 2 de Diciembre.

En veinticuatro horas

Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre.	16'80
• • a la sombra • • •	12'20
• • mínima • • •	2'00
• • media • • •	7'10
Oscilación.	10'20
Agua de lluvia en milímetros.	0'00
Agua evaporada en milímetros	1'20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0'.	749'90
Temperatura a la sombra	5'60
• • de termómetro húm.ª	2'80
Tensión del vapor.	5'50
Humedad relativa.	87'00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	112'00

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas. 30 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre

Almonedas

Se venden dos máquinas, una cilíndrica y otra giratoria, en perfecto estado y muy baratas; hermas para zapatería, cestería y otras cosas más, todo en un lote e indistintamente. Darán razón para verlo, Sánchez de Feria número 13.

Arrendamientos

A treinta pesetas mensuales se alquilan magníficas cocheras independientes de nueva construcción, con agua y luz, a la espalda del convento de San Cayetano.

Se hace de un piso primero de la casa de nueva construcción en la calle Fernando de Córdoba, sin número, frente a la Estación Central.

Se arriendan hermosos garajes para dos y para cinco coches, sitio céntrico.—Informarán, Osio 47.

Se arrienda un amplio local, propio para almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Se arrienda un piso independiente en la calle Torres Cabrera, sin número. En la misma casa también se arrienda una cochera. Darán razón Campo de San Antón, 13.

Compras y ventas

Bujías y velas de todas clases, de don Emilio Berná. Fábrica en Alcolea; representación y depósito: Casa Pozo, Reloj, 1. Teléfono 100.

Carbanzos blancos especiales para siembra, los preferidos después por los compradores. Cebada para siembra superior y habas legítimas de aguaduz para siembra. Dirigirse: Llano del Pretorio, 3.

Se vende una máquina de apañar. Para verla y tratar Santa María de Gracia, número 108.

Se venden plantones eucaliptus, en macetas de lata, de uno a dos metros, desde 15 pesetas el ciento.—Para cantidad por millares consulten precios: Enrique Núñez, Dos Hermanas.

Se vende Dinamo para coche Renault, 6 H-P en 200 pesetas, seminuevo. Para tratar, calle Fernando de Córdoba, sin número, piso bajo, derecha (Sastrería).

Tripas saladas de vaca, ternera y cerdo.—Especias puras, molidas y en grano para matanzas.—Extenso surtido de conservas de pescados y anchoas Aibo, para tapas de cervecerías y tabernas, en laterío chico.—Almacén de Coloniales por mayor de Jose León.—Plaza Colón, 36.—Antiguos Almacenes de la Palma.

Empleos y colocaciones

Criada se necesita, ganando gran sueldo, para matrimonio solo. Puensantilla sin número al lado de la taberna.

Faltan oficiales para hacer gorras de uniforme; pago buenos sueldos. Sombrerería Diego Ruiz.

Hace falta un aprendiz en la fotografía de Palomares, Claudio Marcelo, 21 y 23.

Se necesitan operarias en el almacén de aceitunas Llano del Pretorio, 3.

Se necesitan oficiales de modista, en la calle Candelaria, esquina a la de Emilio Castelar.

Se ofrece ama de cría, primeriza, con 19 años, para casa de los padres. Darán razón, calle Pozuelo número 12, Espiel.

Sastrería de José Navarro.—Surtido completo en géneros de todas clases, últimos figurines de la moda.—Fernando de Córdoba, sin número (frente a la Estación central), Córdoba.—Se necesitan buenas oficiales sastras para americanas, chalecos y pantalones.

Se ofrece ama de cría, lavandera, cuerpo de casa o cosa análoga para fuera o dentro de la población.—Razón; Posada de San Antonio (Plaza del Mercado).

Pérdidas

Pérdida de una perra podenca colorada, careta cachá y entiendo por Cariñosa; la persona que la ha ya encontrado puede entregarla Plaza del Potosí, número 2, donde se le gratificará.

Traspasos

Por no poderlo atender se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas con vivienda, muy bien situado. Ra-

zón Romero, 30, Agente Comercial Juan Martínez Ucles.

Varios

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Seguros de cristales.—Unión Catalana, Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares. Agente en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano Obregón, Ambrosio Morales, 10. Teléfono, 212.

Gran oportunidad.—Fábrica de Chocolates, Caramelos, Bombones, etc., concluida de instalar en Sevilla y dotada de maquinaria completa y modernísima, en condiciones de empezar a producir, aceptaría socio comanditario o colectivo con 50.000 pesetas. También se vende al contado en inmejorables condiciones. Es negocio de porvenir asegurado y brillante. El maestro llegado de Suiza para la dirección de esta industria, se ofrece igualmente para enseñar, sin pretensiones. La máquina puede desmontarse y ser colocada donde se desee. Asunto serio y urgente.—Para detalles, don Vicente Narbona, calle Nueva, 19 (casa de los Sánchez), con entrada por la calle Duque de Hornachuelos

Pianos.—Afinaciones y reparaciones, precios módicos. José Barro Martín, plaza del Tambor, número 1.

Informaciones de la mañana

Mosaico

La filantropía de un ladrón

El pueblo aficionado a estas cosas no debe desesperar, porque aún quedan. Claro está que el bandolero romántico a la manera de Diego Corrientes, que despluma al poderoso para socorrer al desvalido, pasó a la historia. Chispazos sueltos de vez en cuando—y alguno de ellos tan luminoso como «El Bandido de la Sierra», del insigne Fernández Ardavin—pero que no son más que eso: chispazos sin trascendencia de ninguna clase, y sobre todo de un anacronismo deplorable en estos tiempos de democracia.

Los tiempos corren y cambian. El bandido de hoy ha abandonado el sombrero calañés, la roja faja y la manta zamorana para disfrazarse de persona decente. Hay algunos que hasta usan trinchera y pantalón «chanchullo» como el más «pera» de nuestros «pollos». Por esta poderosísima razón me parece que no estará de sobra un toquecito de alarma a los queridos lectores para que no pequen de confiados. En muchos, muchísimos casos, el hombre que embozado en su gabán, se cruza en la calle con nosotros, y hasta el que fingiéndonos amistados nos saluda afectuoso, no son otra cosa que unos redomadísimos bandidos, infinitamente más peligrosos que los de antaño—sobre todo para los que no somos potentados—, por lo mismo que dirigen sus fechorías contra todas las clases sociales, con un sentido democrático e igualitario que les honra grandemente.

Pero, afortunadamente, aún quedan, como decíamos, espíritus delicados y sensibilidades exquisitas en el distinguido si que también numeroso gremio de los ladrones. Jorge Réme, famoso y caritativo ladrón, que se ha escapado once veces de la cárcel, va a comparecer en Lyon ante los Tribunales franceses; la vista ha despertado grandísima curiosidad, y él, dando en todo momento pruebas de su nobleza de corazón, ha escrito al procurador de la República diciéndole: «Puesto que el «todo» Lyon quiere concurrir a las sesiones de mi proceso, me permito proponerle que se celebre en un teatro, que se ponga precio a las localidades y que el producto se dedique a las obras benéficas.»

He aquí retratado, de cuerpo entero a Jorge Réme, el buen ladrón que hasta en el momento supremo de comparecer ante la justicia se acuerda de los desamparados del Hospital. De ser aceptada por el Procurador de la República su propuesta, todos esos desgraciados de Lyon podrían pasar una noche-buena deliciosa con su pavo y todo, y Jorge Réme se habría hecho acreedor a la gratitud de todos los hombres sensatos del mundo.

Jorge Réme, es cierto, se ha escapado once veces de la cárcel y ha cometido infinidad de robos, pero esto es lo único que tiene en contra suya; por lo demás, ¿quién sabe si todo ello lo hizo pensando en proporcionar, por el procedimiento del teatro, unas Pascuas felices a los pobres súbditos de la caridad oficial lyonesa?

Otras cosas habría más lejos. De un espíritu exquisito y altruista como el suyo se puede esperar todo.

Un nuevo e interesante «record»

Creemos recordar que de esto mismo hablamos en otra ocasión. Nos referimos a la entronización de la inutilidad, y al decir inutilidad no aludimos en manera alguna al arte que, según autorizadas opiniones, precisamente por ser arte ha de ser inútil, sino a la inutilidad necia y estúpida que únicamente sirve al que la realiza para sentar plaza de majadero. Claro está que el ser majadero tiene muchísimas ventajas y entre ellas la de gozar de la popular admiración que no es de todas la menos importante. Pásese usted la vida trabajando, desvívase por socorrer a los necesitados—ahí está el ejemplo de Jorge Réme, que seguramente dará con sus huesos en la cárcel—y nadie le hará caso; pero, ¡ah!, dele usted la vuelta al mundo en patineta o estése bailando una semana sin parar y habrá batido un «record» que le proporcionará dinero, banquetes y, a no dudarlo, un título de hijo predilecto del pueblo de su naturaleza; todo esto sin contar con las planas de las revistas gráficas dedicadas a publicar su retrato y las columnas de los periódicos que cuentan con pelos y señales la vida y milagros del «héroe» autor de la «proeza».

El señor Baldwin, presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, pese a su extraordinario talento, no era mirado por los ingleses con los buenos ojos con que debe mirarse siempre a un presidente. Las causas de ello no las sabemos, aunque tampoco hace falta averiguarlas, porque desde hace tres días las cosas han variado radicalmente. El señor Baldwin es ahora hombre de una popularidad casi tan extraordinaria como la que sucesivamente han ido gozando Carpentier, Dempsey y Tunney, sin que para conseguirla haya tenido que hacer otra cosa más que batir el «record» de resistencia para el ejercicio de la cortesía. La «hazaña», que de tan rápida manera le ha conquistado toda la admiración del Reino Unido, se reduce a haberle dado la mano, sonreír y conversar con todos y cada uno de los cuatro mil obreros que había en una Casa del Pueblo que estuvo visitando, y todo ello en menos de una hora.

Los ingleses, pues, están de enhorabuena. Tienen de presidente a un «gentleman» que ha batido el «record» de los saludos.

E. Poole Escat.

De Sociedad

Ayer hizo años del fallecimiento de don Andrés Avelino de Silva y Fernández de Córdoba, conde de Palma del Rio, hijo del duque de Híjar.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Purificación La Calle, esposa del alcalde de esta capital don Francisco Santolalla Natera.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

En Sevilla han contraído matrimonio la bella señorita Concepción Olivares y Fernández Peña, hija de los condes de Casillas de Velasco y el capitán aviador don Joaquín Pardo.

De Puente Genil ha regresado la distinguida señora doña Carmen Parejo, esposa de nuestro buen amigo don Antonio Estrada.

Después de permanecer unos días en Córdoba, donde ha tomado parte en el concierto en honor de Santa Cecilia, ha regresado a Málaga la simpática señorita Simona Medina, acompañada de su distinguida madre.

Ha regresado a Málaga, después de una corta permanencia entre nosotros, el abogado malagueño don Francisco Pérez de la Cruz.

De paso para la corte hemos tenido el gusto de saludar en ésta al inspector central de Correos don Ciriaco Rojas y Castilla.

Pequeños sucesos

Contienda romántica

Por cuestiones amorosas riñeron anoche en el Campo de la Verdad, promoviendo un fuerte escándalo los jóvenes Agustín Alcáide Jiménez y Manuel Reyes Romero.

Afortunadamente la sangre no llegó al río, a pesar de estar tan cerca, y el lance, merced a la intervención del guardia municipal del distrito, quedó reducido a un juicio de faltas, por haber sido conducido los rivales a la Comisaría de Vigilancia.

Ratero precoz

Esta noche caminaba por la calle de Alfonso XIII el vecino de esta capital Francisco González, llevando en la mano un pañuelo que contenía 43 pesetas, el cual le fué arrebatado por el chicuelo de 13 años de edad José González Flores, que se dio a la fuga; detenido poco después, se le encontraron 23 pesetas de la cantidad robada.

El «angelito» quedó detenido en los calabozos del Gobierno civil.

CONSULTORIO MÉDICO

G. GALLEGO

Médico Militar

MEDICINA GENERAL

Especialista en Vías urinarias - Sífilis - Venéreas
San Alvaro, 17 pral. Consulta de 12 a 4 y de 3 a 5

LA VOZ en Barcelona

Aumentan los suicidios

En plena juventud y en un mismo día se han quitado la vida cuatro hombres, sin que ninguno haya dejado escrita una explicación acerca de los móviles que les impulsaron a tamaña determinación.

Sería ridículo querer exagerar el comentario y pretender deducciones de carácter general ante estos cuatro suicidios que, al fin y al cabo, podría objetársenos, quedan reducidos a casos aislados.

Y, sin embargo, no tan aislados. Diariamente el número de suicidas aumenta y si alguien se tomase el trabajo de reproducir las estadísticas relacionadas al suicidio, el factor se haría cargo de que no son tan infundadas nuestras alarmas ante la visión de esos cuatro hombres que en plena juventud han preferido a la vida la muerte.

Vivimos días en que el espíritu nada vale, nada significa y en que toda doctrina y principio ético y moral ha sido olvidado para dar paso a un materialismo bárbaro que, en todas las esferas, envenena el ambiente, perturba las inteligencias y actúa como agente provocador de toda acción delictiva.

Si ~~apenas~~ hoy que el suicidio no es sino una gran cobardía, la mayor de todas las cobardías, sourceiria quien nos escuchase y en tonillo burlesco y despectivo nos rebatirían:

—Si; por lo menos eso mismo afirman los que no tienen valor para quitarse la vida.

Pues bien, a esos hombres demasiado modernos, que olvidaron toda ley divina y humana, a esos hombres, tan modernos que sin duda carecieron de cuna y de dulce voz maternal que les indicase los principios morales que debían luego regir su vida, habrá que añadirles que el suicidio no es útil, no es práctico.

Tal vez si les convencemos de esto último, conseguiremos en mucho que la estadística a que antes nos referimos inicie la curva de descenso.

Hoy solo esas dos palabras tienen valor. No se trata ya del gran problema; los términos y el fondo han variado lamentablemente. Hoy el problema es esto otro: ser o no ser útil; ser o no ser práctico.

El artista dejó de cultivar el arte por el arte; el pensador renunció a plasmar en escritos sus pensamientos; el sociólogo olvidó sus deberes para con la humanidad dedicado a obtener provecho inmediato de sus conocimientos...

¿A qué seguir, si todos nos conocemos demasiado?

Unos días leemos: «no queda tiempo para amar»; otros: «no hay modo de vender libros»; alguna vez: «cracha de suicidios».

Todos esos enunciados—exclamará un lector—no guardan relación entre sí.

Tampoco entraremos en discusiones que «no serían prácticas ni útiles».

Amar no es práctico ni es útil; leer no es útil ni es práctico...

Llegaríamos a aceptar incluso esas enormidades con que esos hombres tan modernos aceptasen, a cambio, nuestro aserto.

El suicidio ni es práctico ni es útil.

Carlos Caballero.

Noticias locales

Sevilla y la Exposición Ibero-americana

El número 9 de la importante revista andaluza «Sevilla y la Exposición Ibero-americana» que acabamos de recibir y de la que es director propietario el antiguo periodista don Enrique Piñal de Castilla, es por demás interesante.

Entre otros, publica magníficos grabados, esmeradamente impresos en papel couché, reproduciendo los principales monumentos de la ciudad, obras de arte, pintura de los grandes maestros de la antigüedad, los clásicos patios sevillanos; los jardines de los reales alcázares y del bellissimo Parque de María Luisa y numerosas vistas de los pabellones y palacios construidos para el próximo certamen, con descripciones del notable literato señor Muñoz San Román.

Subasta

El lunes próximo 6 del mes actual tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina central durante el mes de Abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

De Quintas

Los soldados pertenecientes al tercer Regimiento de Artillería pesada, que se encuentran en esta capital en uso de licencia cuatrimestral, deben de presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con el fin de enterarles de un asunto de gran interés.

«Revista Popular»

Hemos recibido el último número de esta interesante revista, cuyo sumario es el siguiente:

Bersandín: Los héroes de la paz; Emiliano M. Aguilera: De Arte. La Policromía en la escultura; Francisco Moya: Fundación Pablo Iglesias; Doctor Aguado: El ejercicio; Juan Lamóneda: El cine y los niños; Joaquín Menos: El impuesto sobre el azúcar; Clodoaldo Gracia: Piedad; C. F.: Divulgación científica. Sobre astronomía; Antonia Maymón: Escuela y Despensa; Pedro M. Obligado: No tiene importancia...; Agustín Elías: Guía de Galicia; Angel Muerza: La mejor carejada de Clarinet; Miodrag Gardilich: Cartas de Portugal. El aspecto de los estudiantes; Gabriel Morón: Por los pueblos de la región. La Línea; Redacción: Una institución admirable en Valladolid. Comentarios de la quincena. El director de la huelga minera inglesa. Lo que se publica. Para los maestros.

SEVILLA

Gran Hotel Suizo y Restaurant

Calificación cuartos de baño y gran confort

Pensión desde 10 ptas.

Auto a todos los trenes.

Casa muy frecuentada por esta provincia

En la Diputación

Reunión del Colegio oficial del secretariado local

A las cinco de la tarde de ayer miércoles se reunieron en el salón de actos de la Diputación provincial, con el objeto de celebrar junta general ordinaria, bajo la presidencia de don Filiberto López, la mayoría de los secretarios o interventores municipales, adoptando por unanimidad los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de un oficio del gobernador civil, trasladando otro del director general de Administración local, por el que se declaran, en el sentido que el Colegio cordobés tenía solicitado, los preceptos del Real decreto de 23 de Agosto último, sobre prelación de méritos que han de tenerse en cuenta para concursar intervenciones.

Aprobar la Memoria anual reglamentaria presentada en nombre de la Junta de gobierno por el secretario del Colegio don Juan Ferrer Martínez, y otorgar a éste un voto de gracias por el esmerado trabajo que ha llevado a la práctica.

Dejar sobre la mesa, para estudio de los señores vocales, un escrito de don Juan Guardiola, solicitando a nombre del Colegio de Secretarios de Murcia, que se apoyen los gestiones que viene realizando para que en la próxima Asamblea Nacional se conceda representación a la clase del Secretariado local.

Admitir como colegiado al interventor del Ayuntamiento de Cabra don José María Serrano Budia.

Tomar en consideración un escrito de don Enrique Fernández Alonso pidiendo que el Colegio gestione de los diferentes Ayuntamientos de la provincia que abonen a sus secretarios e interventores jubilados las sumas que satisfacen [por impuesto sobre utilidades.

Aceptar una proposición del interventor del Ayuntamiento de Montilla, don Ricardo Morales, para que el Colegio se adhiera a las gestiones emprendidas por aquel Ayuntamiento en pro de un homenaje en honor del expresidente de la Diputación provincial don Francisco Santolalla Natera, en atención a la benévola acogida que siempre dispensó al Colegio, cediendo muchas veces las dependencias de aquel centro oficial para que celebrara sus reuniones.

Hacer constar en acta la gratitud del Colegio hacia el presidente, don Filiberto López, y hacia el oficial don Antonio Aguilar Fuentes, por las provechosas gestiones y perseverante labor que vienen desarrollando.

Interesar del Delegado de Hacienda la pronta liquidación a los secretarios de Ayuntamiento de los derechos que pueden corresponder por formación de padrones y matrículas, y facultar al presidente para que proceda en este asunto con absoluta libertad.

Dar las gracias, de oficio, al presidente de la Diputación provincial por las facilidades otorgadas cediendo el local para que el Colegio se reúna.

Y declarar el día de Reyes fiesta íntima anual para el Secretariado local.

El teléfono de La Voz es el 235

Información telefónica

Consejo de ministros en la Presidencia

Primo de Rivera dice que refirió a sus compañeros su conversación con el residente francés.-La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.-Se aprobaron asuntos de trámite de los ministerios de la Gobernación, Fomento y Marina.-El viaje a Barcelona del general Martínez Anido.-El ministro de Fomento irá el domingo a Bilbao.-La junta superior de protección a la infancia.-La excursión de los congresistas de urbanismo.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 2, de la 1 a las 4 m.

El ministro de la Gobernación irá a Barcelona en la semana próxima

Es propósito del ministro de la Gobernación marchar en breve a Barcelona, para asistir al banquete con que le quieren obsequiar los peritos de Comercio.

Aunque todavía no está decidida la fecha del viaje, es probable que a fines de esta semana o a principios de la próxima realice el ministro su anunciado viaje.

La Junta superior de protección a la infancia

En el ministerio de la Gobernación se ha reunido la Junta superior de protección a la infancia, con la asistencia de la mayoría de los vocales propietarios.

Se estudiaron las ponencias para redactar las bases relativas al XIV Concurso para el reparto de premios que anualmente hace esta institución.

El Consejo de ministros.-Primo de Rivera llega retrasado y hace algunas manifestaciones

Desde las siete y diez de la tarde, hasta las diez de la noche, estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

El general Primo de Rivera llegó retrasado porque había recibido numerosas visitas en su despacho del ministerio de la Guerra.

Al salir, el presidente manifestó que todo el Consejo había estado dedicado a despachar expedientes de los ministerios de la Gobernación, Fomento y Marina.

Luego—agregó el presidente—he referido a mis compañeros la conversación que tuve con el residente francés de Marruecos, Steeg.

Mi conferencia con dicho señor fué fácil y rápida, ya que los Altos comisarios de ambas naciones marchan de perfecto acuerdo en lo referente a los puntos de enlace de ambas zonas del protectorado, al intercambio de prisioneros y a la coordinación de servicios.

Terminó diciendo el general Primo de

Rivera que él se había limitado a ratificar todo lo dicho por el general Sanjurjo.

Ya que se despedía de los periodistas agregó Primo de Rivera que le había visitado el ingeniero principal de las minas de Riotinto para darle cuenta de su propósito, cuando llegue a Huelva, de establecer centros benéficos de carácter social, especialmente escuelas obreras y casas baratas.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo

El ministro de Trabajo hizo entrega a los periodistas de la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Marina: Se concedió la gran cruz de segunda clase del Mérito naval al capitán de corbeta don Salvador Moreno Fernández.

Se aprobó la convocatoria de ingreso en la Escuela naval militar.

Se concedió la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de navío don Eladio Cano y Rivas.

Gobernación: El Consejo acordó conceder la gran cruz de beneficencia a don Alberto Martínez de la Rivera, a petición del Ayuntamiento de Ortigosa de Cáceres.

También se aprobaron numerosos asuntos de trámite ordinario.

Fomento: Fué aprobado el plan de repoblación forestal de treinta mil hectáreas de terreno cedidas por la Diputación de Pontevedra.

Se aprobó también un proyecto y presupuesto para la repoblación de la primera zona.

Se acordó que se efectúen las obras de desecación del Pantano de La Nava (Palencia).

También se aprobó la relación de carreteras que han de construirse por administración.

Fueron aprobadas las condiciones generales para la terminación del ferrocarril Baeza-Alcaraz, en la cuenca del Guadalquivir.

Se acordó ampliar por 25 años los plazos dados a las Diputaciones para la construcción de nuevos caminos vecinales, aprobándose el dar facilidades para la mayor rapidez de las obras y conservación de los mismos.

Una conferencia de Menéndez Pidal

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en la Universidad Central don Ramón Menéndez Pidal, que versará sobre el tema «El Romancero español».

Jordana habla del raid de nuestros aviadores a Guinea

El director de la oficina de Marruecos y Colonias, general conde de Gómez Jordana, manifestó a los periodistas que el vuelo de nuestros aviadores a Guinea si no surgía nada imprevisto, se verificaría el día 5 del actual.

Manifestó el general que tenía terminado el presupuesto relativo a Guinea, y que ahora iba a dar comienzo al relativo a nuestra zona de Marruecos.

Terminó diciendo que una vez terminados ambos, cosa que espera hacerla para la semana próxima, los remitirá al ministro de Hacienda para su estudio y aprobación.

Los congresistas de urbanismo salen de excursión

Esta mañana, a las nueve, a pesar de la inclemencia del tiempo, salieron en varios automóviles los miembros del primer Congreso de Urbanismo y Edificación, con el objeto de realizar su anunciada excursión a la presa de Santillana, castillo de Manzanares y Real sitio de El Escorial.

Telegrama

El marqués de Estella, en contestación al telegrama que lo dirigió el presidente de la Academia de Bellas Letras de Barcelona por el decreto reformando la constitución de la Academia española, ha contestado:

«El Gobierno ha querido demostrar con este decreto su cordial simpatía a las tradiciones nobles de los pueblos y espera que desaparezcan recelos y desconfianzas surgidas respecto del uso de las hablas regionales.»

Espera que se difundirá más y más el habla castellana, lo cual será un lazo de unión entre todas las regiones españolas.

Esta labor debe hacerse en la escuela, en el púlpito, en la cátedra y en todos los actos públicos.»

Un estudiante del bachillerato se cae de una cornisa y se lesiona

Esta mañana se encontraban jugando varios estudiantes del Instituto Cardenal Cisneros en la puerta del edificio.

Uno de ellos cogió la gorra de otro y la arrojó por alto, quedando ésta prendida en la cornisa del edificio.

Un estudiante llamado José San Miguel, subió por una ventana y al apoyarse en la cornisa, que tiene poco saliente, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo desde

unos tres metros de altura, resultando lesionado.

Conducido a la Casa de Socorro por sus compañeros, los médicos de guardia le curaron de heridas de pronóstico grave.

El temporal de agua y nieve en todo España

Comunican de Segovia que el frío es intenso, estando los caminos cubiertos de nieve.

La mayoría de las aldeas se encuentran aisladas, teniendo los vecinos que abrir brechas para adquirir comestibles.

En Almería las nevadas son extraordinarias y el frío es intenso.

En Soria alcanza la nieve en las calles más de medio metro, estando interceptadas las carreteras y cortadas las comunicaciones con Logroño.

Los pueblos se encuentran aislados y los vecinos tienen que salir con grandes trabajos para poder comunicarse entre sí.

En Manresa las nevadas son extraordinarias, habiendo caído una en la que los copos estaban ennegrecidos, demostrativos de haber atravesado una densa capa de polvo.

En Burgos la temperatura es de cinco grados bajo cero.

En Valladolid continúan las nevadas, estando interceptados los caminos a consecuencia de las lluvias intensas que desde hace días no cesan.

De provincias

BARCELONA

Un limpiabotas iracundo

Barcelona 1.—En la clínica de la calle Barberá fué asistida por los médicos de guardia una mujer llamada Mercedes David, de 31 años de edad, la cual presentaba una herida en la pierna izquierda, que se la produjo un limpiabotas llamado Fernando Moral, cuando ambos se encontraban en un bar.

El limpiabotas fué detenido por la guardia de Seguridad y llevado a presencia del juez de guardia.

Partido de fútbol

Barcelona 1.—Han jugado un partido amistoso los equipos de la Unión Deportiva de Sans y el Real Club Deportivo Español, en el campo del primero.

Ganaron los españolistas por tres goals a uno.

El partido, al que asistió mucho público, resultó muy entretenido, viéndose afluencias jugadas de los delanteros realistas.

BILBAO

El ministro de Fomento llegará el domingo

Bilbao 1.—El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, en el que le anuncia que llegará a Bilbao en el segundo expreso del próximo domingo, para asistir a la inauguración de las obras de abastecimiento de aguas potables a la población.

El alcalde ha convocado a las fuerzas vivas de la ciudad, para tratar de los actos que se han de celebrar en honor del ministro de Fomento.

OVIEDO

Descarrila un tren a causa de un desprendimiento de tierras

Oviedo 1.—Cerca del pueblo de Prado ocurrió un desprendimiento de tierras en una trinchera de la vía del ferrocarril vasco-asturiano.

A consecuencia de este accidente descarriló un tren de mercancías, resultando gravemente heridos el maquinista, el fogonero y un mozo del tren.

De la estación de Prado salió un tren de socorro llevando material sanitario para atender a los heridos.

SAN SEBASTIAN

Estalla la caldera de un vapor y se va a pique

San Sebastián 1.—A catorce millas del pueblo de Ordarra explotó la caldera del vaporcito «Aranzu», yéndose a pique.

Los catorce tripulantes se arrojaron al agua, siendo recogidos por otros dos vaporcitos, que se dedicaban a la pesca en aquellas inmediaciones.

Los naufragos resultaron ilesos.

SEGOVIA

La Federación Católica Agraria

Segovia 1.—Se ha celebrado la Asamblea anual de la Federación Católica Agraria segoviana.

Presidió el acto el obispo de la diócesis. El presidente pronunció un elocuente discurso relatando el movimiento de la sociedad, a la que pertenecen 72 sindicatos de la provincia y cuyos fondos exceden de diez millones de pesetas.

El obispo hizo elocuentemente el resumen del acto.

Después los acambleistas se reunieron en un banquete, en el que hubo entusiastas brindis.

TERUEL

Anciano atropellado por un auto

Teruel 1.—En el paseo de San Julián un automóvil de la matrícula de Barcelona, conducido por el chófer Amadeo Oturbia, atropelló al anciano de 70 años José Sánchez, produciéndole tan graves heridas que se teme fallezca de un momento a otro.

El chófer se dió a la fuga, no habiendo podido aún averiguar su paradero la guardia civil, que le persigue.

VALENCIA

Los afortunados con el gordo y el tercero en el sorteo de ayer

Valencia 1.—Han correspondido a esta capital los billetes agraciados con el primero y tercer premios del sorteo celebrado ayer en Madrid.

El gordo fué vendido en la Administración de Loterías de la calle Pi y Margall, ignorándose quienes sean sus poseedores.

El tercero fué adquirido por un mozo del Hotel Valencia llamado Emilio Castelar, el cual había dado varias participaciones al personal de la casa.

ZARAGOZA

Dos incendios de importancia

Zaragoza 1.—Durante el día de ayer ocurrieron dos incendios en esta población.

Uno fué en una fábrica de galletas, situada en el camino del Gallego, y otro en un taller de ebanistería.

En el primero se quemó la techumbre de la fábrica, y en el segundo ardieron varios enseres.

Las pérdidas son de consideración, no habiendo ocurrido desgracias personales.

De Marruecos

Sumisión de familias indígenas

Rabat 1.—En el sitio conocido por «El Cerro de Taza» han verificado acto de sumisión ante el jefe de una columna de tropas francesas ocho familias indígenas de la región de Guezana, siete de Beni Mestara y dos de Beni Mesiguida.

Todos los cabileños hicieron entrega de fusiles y municiones, sacrificando una ternera en señal de sumisión.

Construcción de pistas

Melilla 1.—En breve darán comienzo los ingenieros militares a la construcción de la pista de Targuit a Xauen, en la que tendrán ocupación numerosos indígenas.

También cuanto antes darán comienzo las del sector de Aydir, en las que tendrán ocupación más de 500 obreros moros.

Del extranjero

Varios comunistas entregados al Gobierno chino

Pekin 1.—El Gobierno inglés ha ordenado a la policía sean entregados al de Pekin catorce comunistas que se encontraban detenidos.

Todos pertenecían a la concesión inglesa de Tien-Zib, y al ser entregados a la policía china se ha roto el precedente de la inmunidad de los acogidos en aquella concesión.

Ludendorff ha sido operado

Berlin 1.—El mariscal Ludendorff ha sido operado por varios cirujanos, siendo las últimas noticias de que se encuentra en estado gravísimo.

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, la máxima eficacia

Madres si quereis tener sanos a vuestros hijos dadles el

PURGANTE "1919"

que lo toman como una golosina y solo cuesta 30 céntimos. De venta en Farmacias y Droguerías.

Informaciones de la noche

La vida literaria

Angélica Palma, la novelista de América

Váse robusteciendo, de día en día, la tradición de la literatura femenina en América. Paralelamente, puede observarse un renacimiento recíproco en la conciencia colectiva, que aboga, tanto aquí como allí, por la verdadera compenetración e identidad espirituales entre España y sus hijas de allende el Océano y un rápido avance de éstas en la corriente de progreso en todos los órdenes. Elevado exponente de esa capacidad, de ese despertar fecundo, es el brillante plantel de privilegiados temperamentos literarios y artísticos que magnifican las letras de nuestra habla.

Y no es solo la poesía el género en cuyo cultivo destacan grandes figuras, ni son éstas solamente las de los autores años ha consagrados universalmente. La novela, el ensayo, la crítica y la interpretación histórica producen en América obras maestras, no pocas de las cuales son debidas a péñelas femeninas.

Puede decirse que esa pléyade de escritoras que ha surgido a la vida literaria en estos últimos años, absorbió bien pronto la atención de crítica y público, que vio en ellas continuar la nombradía y gloria de los grandes pensadores y publicistas que son hermanos de aquellos colosales, tempranamente fenecidos ¡ay! que, cual Darío, Rodó, Ingenieros, Nervo y algún otro, siguen siendo faros radiantes de influencia decisiva en la ideación contemporánea.

Gabriela Mistral y María Monvel, en Chile; María Enriqueta y Rosario Sansores, en México; Juana de Ibarbourou y Luisa Luisi, en Uruguay; Angélica Palma, en el Perú; Alfonsina Storni, en la Argentina; Alicia Lardó, en El Salvador, y Emilia Bernal y María del Villar Buceta, en Cuba, por no citar sino a las más salientes, son poetisas y novelistas, cuya semilla de arte y cultura prodigase generosa, obrando cual rocío bienhechor en la ideología americana de estos tiempos. La labor de estas escritoras de excepción tiene altísimo valor y hondo significado, no solo por su pureza de ley y su densidad de pensamiento, sino por servir de eficiente contrapeso a la fiebre de frivolidad escéptica y hedionista que hoy, más que nunca, se adueña de las almas, imposibilitando de tan necesaria elevación espiritual de la mujer de nuestra raza.

Angélica Palma es, acaso, entre esas ilustres escritoras citadas, la menos conocida en España. Habría que buscar la causa de ello en el hecho de no haber cultivado intensivamente la colaboración ni otros medios más o menos exhibicionistas en la prensa americana que aquí llega, y que constituye el más poderoso, por no decir único—ya que tan desconocido nos es el libro americano—vehículo difusor de la vida intelectual del continente. Empero, la gran escritora peruana es, sin duda alguna, con María Enriqueta, la mexicana insigne, la mejor prosista de América.

Hija del glorioso erudito e historiador Ricardo Palma, cuya obra gigante, «Tradiciones Peruanas», colócale a la cabeza de los escritores del género. Angélica Palma tuvo en su venerable progenitor al maestro de quien aprender y el ejemplo que seguir. La misma clásica serenidad de pensamiento, idéntica maestría de expresión que en el patriarca de las letras peruanas observase en la hija, que hoy día es una de las dos genuinas noveladoras del continente. Paciente, escrupulosamente, va esta insigne artista del verso troquelando sus joyas literarias, cuya espontaneidad y exquisitez denotan un dominio tan raro del arte como singular conocimiento intuitivo de la vida. «Vencida» y «Por sonda propia» son sus dos primeras novelas, las cuales, con ser realmente admirables, marcaron la seguridad de un indudable avance superador en la técnica y en el estilo, hoy confirmado. Tras ellas vienen: «Coloniaje romántico», que obtuvo el premio del Congreso internacional literario de Buenos Aires en 1921; «Tiempos de la patria vieja», laureada con el primer premio del concurso del Centenario de Ayacucho en 1923, y, finalmente, «Uno de tantos», la obra que acaba de aparecer, lanzada por «Espasa-Calpe», y que nos sirve de leimotivo sugeridor de la presente glosa.

Leyendo «Uno de tantos» sumergimos nuestro espíritu en la más dulce evocación de esa tierra promisoriosa y de ensueño, que es el Perú, la cual deja percibir como marco magnífico gayas policromías y reminiscencias esplendorosas constitutivas del cuadro de la antigua civilización de la España colonizadora. Es esta toda una novela maestra y lograda; sobria, romántica, realista por su justeza narrativa, idealista por su aspiración ética. Angélica Palma, que ha vivido en España, que nos ha visitado recientemente y continuará gustando de asomarse a nuestro rancio solar y a nuestros medios intelectuales, sitúa el desenlace de su obra en el propio Madrid. Pocos escritores, no ya extranjeros, que hayan pintado, aunque de pasada, la vida española, sino nacionales precisamente, consiguieron síntesis costumbrista tan expresiva y armónica como la que apunta en algunas páginas de «Uno de tantos». El contraste entre las añoranzas arcaicas, las antiguas costumbres populares, la psicología peruana, en una palabra, y la vida moderna, artificiosa y banal aquí como allá, que consume al protagonista, temperamento aparentemente fuerte, que no supo seguir el consejo nietzscheano de sobrepujarse; ese contraste, decimos, tiene en la novela de la insigne escritora peruana aquella intensidad y fuerza alada—valga la aparente contradicción—que ponía en sus lienzos el inmortal pintor de Leyde.

Sobre tantos méritos, «Uno de tantos» po-

see el extrínseco de haber sido dado a la estampa en España, igual que, poco antes, la magnífica edición, auspiciada por el Gobierno del Perú, de las «Tradiciones Peruanas», del célebre y ya difunto padre de la novelista.

Angel Dotor.

Madrid, 1926.

Desde Santaella

Intento de robo en las Casas Consistoriales.—En la noche de ayer han intentado efectuar un robo en la casa Ayuntamiento. Sin duda, penetraron los ladrones al corral del edificio por las paredes del mismo que dan al campo, aun cuando no se notan vestigio alguno.

Dentro ya del corral, y valiéndose de una palanca de madera, que encontraron a mano, rompieron y debieron un hierro de una reja de ventana que da al corral referido; rompieron un cristal de la puerta de dicha ventana, cuyo postigillo estaba abierto, descorriendo fácilmente el cerrojo.

Una vez dentro, quitaron el cerrojo de la puerta que da acceso al corral, para tener fácil salida.

Dentro ya del edificio donde están las oficinas, dedicáronse a abrir los cajones de las mesas de escritorio, tirando al suelo papeles y documentos que fueron encontrados en el más completo desorden, pero sin que se note falta alguna. Dentro del salón Alcaldía, destinado hoy a oficinas, por estar de obras en el edificio, abrieron de modo violento también una alacena destinada a guardar impresos, no faltando nada hasta ahora, encontrando todo desordenado.

Pasaron los ladrones a la habitación donde se encuentra el área destinada a Carretera municipal, que consta de tres fuertes cerraduras. De modo violento y sin duda con un hierro, violentaron y rompieron la primera intentaron hacer lo mismo con la segunda que aparece torcida, aunque sin romper por fortuna, desistiendo de hacerlo con la del centro, que es sin duda la más fuerte.

Apenas diéronse cuenta hoy por la mañana los dependientes del Municipio, pasaron aviso a las autoridades que se personaron en el Ayuntamiento, haciendo una investigación minuciosa y tomando cuantos datos puedan servir para el esclarecimiento del hecho. El comandante del puesto de la guardia civil, con guardias del benemérito cuerpo a sus órdenes, trabaja activamente buscando datos y huellas que sirvan para descubrir al autor o autores.

Apenas el digno y competente juez de instrucción del partido de La Rambla don Benito Gálvez Ruiz, tuvo conocimiento del hecho, trasladóse en un automóvil a esta villa, acompañado del secretario y un dependiente del juzgado. Hizo un minucioso reconocimiento e investigó cuanto pudiera ser útil para el esclarecimiento, dando muy acertadas órdenes.

Por su parte, la guardia civil trabaja sin descanso con igual fin y lo mismo las demás autoridades.—Corresponsal.

proveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Tribunales

Vista de otra causa por homicidio

El suceso ocurrió en Puenbionuevo del Terrible

Esta mañana, a la hora de costumbre, se constituyó el Tribunal de derecho integrado por los magistrados señores Arauda (presidente), Pérez y Alegre, para ver y fallar la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, contra José Gallardo Ruiz, por el delito de homicidio.

La representación fiscal corría a cargo del señor Lara.

La defensa del procesado estaba encomendada al elocuente letrado don Manuel Enriquez Barrios.

El hecho

El secretario, señor Gozávez Checa, dió lectura a las conclusiones provisionales del fiscal y abogado defensor, deduciéndose del escrito de la primera representación, el siguiente hecho:

El día 17 del pasado mes de julio, entre diez y once de la noche, se encontraron bebiendo vino en un establecimiento de Puenbionuevo del Terrible el procesado José Gallardo Ruiz y otro individuo apellidado Mata.

Questionaron sobre el pago de una convidada y, ya en la calle, Gallardo dió un pinchazo a su compañero entre la sexta costilla y séptimo cartilago, que le produjo la rotura de la aurícula derecha e intensa hemorragia interna.

A consecuencia de la hemorragia, Mata dejó de existir cuando se le conducía a la Casa de Socorro de la localidad.

La defensa hace constar que su defendido adquirió, merced a su conducta intachable, los mejores puestos en la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ostentando el cargo de confianza de contramaestre, desde hace muchos años.

El día de autos, salió del trabajo hacia las cinco y media de la tarde, acompañado de otro contramaestre llamado Francisco Delgado Cano, tomando una copa de vino con que él le obsequiaba, en un establecimiento de bebidas.

En la taberna de Pedro Calero, fué invitado a su vez, por otro conocido y amigo.

Como quiera que el vino estaba caliente, Gallardo rogó al industrial que le sirviera una gaseosa, por cuyo motivo pasaron al interior de la taberna.

En el patio del establecimiento, había dos reuniones jugando a la brisca.

Gallardo, con sus amigos, hizo lo propio, apostándose un aperitivo.

Uno de sus compañeros tuvo necesidad de ausentarse, y entonces, Mata, que formaba parte de otra reunión, solicitó ocupar el puesto vacante, lo que efectuó.

La suerte le fué adversa y aunque el procesado jugaba a cartas descubiertas, terminó por tirar la baraja, llamando granujas a sus camaradas de juego, abandonando el local.

A continuación lo hizo Gallardo con sus amigos, de los cuales se separó para marchar a su casa.

En el camino se encontró a Mata, quien le pidió perdón por las frases pronunciadas, y le invitó a una copa de vino, diciendo:

—A mí me gusta medir los hombres por la altura.

Gallardo, en tono de broma, se acercó a él para medirse, replicándole:

—Olvide usted todo, y tome un cigarro. Yo tengo cuatro hijos.

Mata, sin hacer caso a la atinada observación del procesado, le contestó:

—¡Malditos sean tu madre y tus hijos!

Rápidamente le echó mano al cuello para ahogarlo, y Gallardo con una navaja de pequeñas dimensiones, le produjo la herida que ocasionó la hemorragia causante de la muerte.

Calificando el delito

El fiscal califica lo sucedido en su escrito de conclusiones provisionales, de la siguiente forma:

Los hechos constituyen un delito de homicidio definido y penado en el artículo 49 del Código Penal.

Es responsable en concepto de autor, José Gallardo Ruiz, por su participación directa, material y voluntaria en la realización de los mismos.

No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Procede imponer al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión, accesorias y costas e indemnización de 10.000 pesetas a los causahabientes de la víctima.

La defensa estima que los hechos constituyen un delito de homicidio, pero que en favor de su patrocinado existe la eximente cuarta del artículo 8 del Código Penal.

Procede, pues, la absolución de Gallardo Ruiz.

El interrogatorio del homicida

Convenientemente esposado y custodiado por una pareja de la guardia civil hora amargamente en el banquillo José Gallardo, el homicida.

A preguntas del fiscal, señor Lara, el procesado refiere el hecho en la forma ya expuesta.

Gallardo, refiriendo que Mata intentó ahogarlo, manifiesta, entre grandes sollozos:

—En aquellos momentos, en que me faltaba la respiración, llamé a mis hijos, le supliqué en vano a mi enemigo, y entonces saqué la navajilla y di un golpe.

Cuando a la luz de un farol ví que la hoja estaba manchada en sangre yo creí volverme loco y me dirigí a casa de unos vecinos, desde donde mi propio hermano me condujo a la cárcel.

Contestando a preguntas de su defensor, señor Enriquez Barrios, manifiesta que se encontraba en el acto de la desgracia excitado por el alcohol ingerido contra su costumbre.

Prueba pericial

Acto seguido, los peritos médicos don Antonio Solano y don Alfonso Ramírez, que practicaron la autopsia al desgraciado Mata, declaran que el espacio existente entre la sexta costilla y séptimo cartilago es tan pequeña que, difícilmente, ni aún de intento, puede conseguirse introducir por ella ningún objeto cortante.

Atribuyen a la casualidad que Gallardo lograra herir a la víctima en tal sitio.

La herida—manifiestan—tenía dos centímetros de longitud.

Prueba testifical

Concluida la prueba pericial, comenzó el desfile de testigos.

Antonio Luis Pérez, Justiniano Tena Fernández y Aurelio Tena Fernández, presenciaron el hecho, y todos concuerdan en manifestar que Mata tenía agarrado fuertemente por el cuello al procesado y sujeto contra la pared.

Juan Acedo Merino y Pedro Cid Martínez, se encontraban con los protagonistas del suceso jugando a la brisca, y declaran en el sentido que se desprenden de las manifestaciones sumariales.

Pedro Calero, dueño del establecimiento de bebidas, niega que en su casa se jugara a la brisca ni que allí sucediera nada anormal.

Dimas Cerro Murillo y Antonio Escobar Calatrava, guardias municipales, se limitaron a declarar que condujeron a Mata a la Casa de Socorro, pero que falleció en el camino.

Comparece don Carlos Robledo, ingeniero de caminos y jefe del servicio de construcciones de la Sociedad Minera y Metalúrgica donde Gallardo prestaba sus servicios, declarando que el procesado era hombre de intachable conducta, fiel cumplidor de sus deberes y muy querido de sus jefes y compañeros.

Asegura que el cargo que ejercía se le ha reservado para cuando pueda volver a desempeñarlo.

El procesado, en este momento, llora desconsoladamente.

En idéntico sentido que el señor Robledo declaran Francisco Delgado Cano, José García Muñoz, Ignacio Valdés, Elasio Castilla Castellanos, Pedro Madrid Buitrago, José Manuel Castillejo, Sebastián Hernández Camacho y Fernando Lorenzo Tena.

Sabas Núñez Aroca y señoritas Amelia Lorenzo, Clotilde Lorenzo y Teresa Muñoz Gómez, exponen que Mata, maldiciendo a la madre e hijos del procesado, lo agarraba en la calle fuertemente por la garganta.

El letrado defensor de Gallardo Ruiz renuncia a los restantes testigos.

Se suspende la vista por cinco minutos

Concluido el desfile de testigos, el presidente suspende el acto por cinco minutos.

El homicida se muestra muy abatido

El homicida, José Gallardo Ruiz, no cesa de llorar, rodeado de sus familiares y conmoviéndose de haber ejecutado un acto tan ajeno a sus ideas de honrado ciudadano.

El recuerdo de sus hijos le aflige de una manera muy especial.

Se reanuda el acto

Reanudada la vista, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, en las que solicita, como dijimos, para el procesado, la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión e indemnización de 10.000.

El letrado defensor las modifica, sin variar la eximente que presenta, en el sentido de aducir en favor de su patrocinado, alternativamente, las circunstancias atenuantes

de embriaguez no habitual, arrebató y obcecación y falta de intención al agredir.

Informe del fiscal

El fiscal, señor Lara, empieza su informe diciendo que este caso viene a aumentar el número de homicidios registrados en la historia criminal de España.

Relata minuciosamente el hecho de autos conforme se deriva de la prueba testifical.

Lee la declaración del procesado, relatando el suceso.

Resplandece en esta declaración la verdad? A juicio de este Ministerio nada más lejos.

Refuta la eximente de legítima defensa con interesantes citas jurídicas.

Asimismo combate las atenuantes expuestas por la defensa del procesado, que, en su opinión, no cabe alegar.

La falta de espacio nos impide detallar el informe del señor Lara, que terminó solicitando de la Sala un fallo condenatorio con arreglo a su escrito provisional de conclusiones.

Informe de la defensa

El elocuente letrado señor Enriquez Barrios comenzó su bello discurso diciendo que breves y concisas serán sus palabras, porque un convencimiento profundo le dice que la mejor defensa es la mayor claridad.

La defensa se propuso establecer un parangón entre los caracteres del procesado y su víctima, pero los testigos que le interesan se ponen enfermos y la soledad de su espíritu zozobra entre las nieblas de una duda mortificante.

¿quien era la víctima?

Este hombre—dice el señor Enriquez dirigiéndose al procesado—es el desgraciado samaritano que cayó vencido, abandonado por sus amigos. Ellos sabrán por qué no han venido. Sus conciencias también. A mí solo me resta abrazarme al procesado, y en nuestra soledad espiritual hacer votos porque esos amigos vuelvan en caso semejante a la Posada de la Justicia y laven misericordiosamente las heridas que en esta ocasión han rehuído curar.

Mata tenía cogido del cuello al procesado. He aquí una realidad sumaria innegable. Se ha confirmado con las declaraciones de los testigos. Aquí, pues, comienza la luz sobre los hechos. De aquí hacia atrás, el vacío, la soledad, la pena en el espíritu.

¿Por qué Mata cogió del cuello a Gallardo? ¿Fue éste quien dió origen al acto? ¿Fue la violencia, el carácter irascible de la víctima? Sombras son estas del misterio.

¿Cómo nos dice la conciencia que interpretamos las circunstancias? ¿Favorablemente al procesado? ¿Adversamente?

Si Mata cogió del cuello a su adversario, dada su irritabilidad, ¿no es esto una verdadera agresión?

Rebate elocuentísimamente las opiniones del fiscal sobre este punto.

Cuando no existen pruebas que contradigan las manifestaciones de un procesado, como en el caso presente, ¿por qué no debemos suponer que lo que él dice es verdad?

Recoge la defensa, en forma brillante, la tranquila afonía de la víctima, que jamás pronunció el nombre de su agresor, como regularmente sucede. ¿Por qué colocar, pues, ante este hecho real uno completamente imaginario?

La resolución del Tribunal, siempre justa, ha de basarse precisamente en este punto.

Demuestra en términos llenos de sana doctrina las circunstancias que concurrieron en el hecho, mostrando, hasta la saciedad, que se hallan enclavadas en las atenuantes que alega para su patrocinado.

El señor Enriquez Barrios, que ha pronunciado una oración vibrante y luminosa como todas las suyas, y que la falta de espacio nos impide ampliar, terminó diciendo que éste no es un homicidio más en la historia criminal de España, como decía el fiscal, sino una desgracia, por cuanto un hombre honrado ha dejado de ser feliz.

Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa precedente del juzgado de la Derecha de la capital, por el delito de uso de nombre supuesto y hurto, contra Francisco Pérez Martín, condenándolo a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional; tres meses y once días de arresto mayor, 150 pesetas de multa y 39 pesetas de indemnización.

Asimismo ha condenado la Sección primera a Manuel Moragna Fernández, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa, en la causa que por el delito de tenencia de armas, le instruí el juzgado arriba citado.

La Sección segunda ha fallado en la causa precedente del juzgado de Priego, contra Juan Castilla Nieto, por el delito de hurto, condenándolo a cuatro meses de arresto mayor.

La misma Sección ha dictado sentencia en la causa que por el delito de tenencia de armas instruyó el juzgado de Bujalance, condenando al procesado en la misma Juan Campos Mais, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Y por último, la Sección segunda ha condenado a Rafael Díaz Montoro, procesado en una causa por lesiones instruída por el juzgado de Posadas, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y 85 pesetas de indemnización.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa instruída por el juzgado de Montilla, contra José Castillo, por el delito de tenencia de armas; defensor, señor Espina; procurador, señor Guarrero.

Causa precedente de uno de los juzgados de la capital, por el delito de uso de nombre supuesto, contra José Gómez Pérez; defensor, señor Velasco; procurador, señor García Varo.

Sección segunda.—Vista de la causa precedente del juzgado de Posadas, contra Fernando Romero, por estafa; defensor, señor Enriquez Barrios; procurador, señor Torres.

Un aprendiz de abogado.

El "tiempo" que hizo hoy

UN DIA SOBERBIO

Un suave vienteillo del segundo cuadrante ha barrido las nubes que pesaban sobre nuestra capital y nos ha proporcionado un día revestido de magnificencias primaverales.

Sin embargo, las «marañillas» que desde primera tarde empañaron la limpidez del cielo, aunque sin restar nada a la esplendente bondad del día, no se han alejado ni del continente europeo ni de los litorales mediterráneos los centros borrascosos que han originado las recientes perturbaciones atmosféricas, traducidas en España en lluvias frecuentes y en nevadas copiosas, sobre todo en nuestra meseta central.

El termómetro ha descendido a cuatro grados bajo cero en León.

Se pronostican vientos flojos y moderados de dirección variable y tiempo inseguro, con tendencia a abonanzar.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Por qué será?

GRAN TEATRO

El Sábado 4 de Diciembre, grandioso debut de la Compañía de Comedias del Teatro Infanta Isabel de Madrid

Primer actor y Director.

Primera actriz,

FRANCISCO HERNÁNDEZ

CARMEN MUÑOZ

Actor cómico,

JOSÉ MORCILLO

Está abierto un Abono por seis funciones en la taquilla del Gran Teatro, a los siguientes precios por función:

- Plateas con cinco entradas 15'00 pesetas
- Palcos con cinco entradas 12'50 »
- Butaca numerada. 2'50 »

El abono quedará cerrado el Viernes 3 de Diciembre.

Detalles de este gran acontecimiento teatral en listas que se facilitan en taquilla.

Una niña cae por una escalera Y resulta con heridas de carácter grave

Esta mañana se encontraba en su domicilio, Alonso de Burgos sin número, la niña de dos años de edad Araceli Rivas Cebrián.

Esta intentaba subir por una escalera de la mencionada casa.

A consecuencia de un paso dado en falso cayó por la escalera la pequeña, resultando con heridas leves en diferentes partes del cuerpo.

Una vecina de Araceli que presenció el suceso trasladó a la criaturita a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia de aquel centro benéfico don Fernando Rincón y don Rafael Nevado, auxiliados del practicante don Angel Mariu, procedieron rápidamente a la cura de la niña lesionada.

Se le apreció la fractura supracondilea del húmero derecho y una contusión con hematoma en la región parietal derecha.

Su estado se calificó de pronóstico grave.

Una vez curada pasó Araceli a su domicilio.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda.

La cruenta guerra de China

La situación de los extranjeros es muy grave

Londres 2.—Las noticias recibidas de Hankow indican que el próximo sábado dará comienzo el boicot y la huelga general contra los extranjeros.

La situación es muy grave.

En los círculos ingleses se pone de relieve la necesidad de tomar urgentemente medidas para proteger a los súbditos británicos que se hallan en verdadero peligro en el Yang-Tsé.

Siguen avanzando los cantoneses

Shanghai 2.—Se confirma que ante la presión de las tropas del Sur, las de Sun-Coi-Uan-Fang, dictador de Shanghai, se retirarán con dirección a Fu-Chow.

En todo el país cunde el pánico por el avance de las tropas cantonesas.

EN EL VACAR

Un joven mordido por un perro

En El Vacar ha sido mordido por un perro el joven de 19 años de edad José González Castro.

Este fué trasladado a nuestra ciudad, recibiendo asistencia facultativa en la Casa del Socorro.

Se le apreció una herida en la pierna izquierda. Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curado pasó José a su domicilio, sito en la estación férrea de El Vacar.

EL METRO no te fiarán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Noticias locales

Natalicio

Anoche dió a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Luis Jiménez Cortés.

Nuestra enhorabuena.

"Córdoba Gráfica"

El número correspondiente al día 30 del próximo pasado mes de noviembre de esta interesante y amena publicación contiene el siguiente sumario:

Glosas, por Pedro de Córdoba; Mercado de mujeres; Artistas cordobeses: El barítono señor García Hidalgo, por M. G. P.; La Casa Singer en Alcalá la Real, por Manuel Durán Serrano; Triunfo médico; El «Chic»; Para el señor alcalde; De deportes; El color de los ojos; Sección de noticias y necrológicas; Comida íntima; Plano de Córdoba y Jaén.

Tanto la portada, en la cual figuran dos interesantes motivos gráficos de interés y actualidad, como todas sus demás páginas, van profusamente ilustradas con bellos fotografías.

Rectificación

Por error involuntario en la redacción de la esquila mortuoria participando el fallecimiento de don Manuel de la Rosa y Tapia (q. e. p. d.) dejó de consignarse el nombre de su hija política doña Ramona Ramírez Carrillo, quien con el mayor encarecimiento suplica a sus numerosas amistades lleven a cabo los obras de caridad que en la misma se solicitaban, por las que les vivirá eternamente agradecida.

Firma de esponsales

Ante el rector de la parroquia de los Angeles, en Alcolea, tuvo ayer lugar la ceremonia de firmar su contrato matrimonial la bella señorita María Ruiz Sampedro y el joven industrial de dicha barriada don Antonio González Muñoz.

De testigos actuaron don José Humanes y don Manuel Ruiz.

Terminado el acto los numerosos invitados fueron obsequiados en el domicilio del novio.

La boda se celebrará en breve.

El Vesubio en actividad

Millares de personas acuden a presenciar el espectáculo

Nápoles 2.—Un comunicado del Observatorio del Vesubio dice que la actividad del volcán continúa, aunque todo hace creer que dentro de dos o tres días habrá vuelto a entrar en su fase ordinaria.

El pequeño cono sigue proyectando mucho material incandescente de efectos luminosos y produciendo un gran ruido.

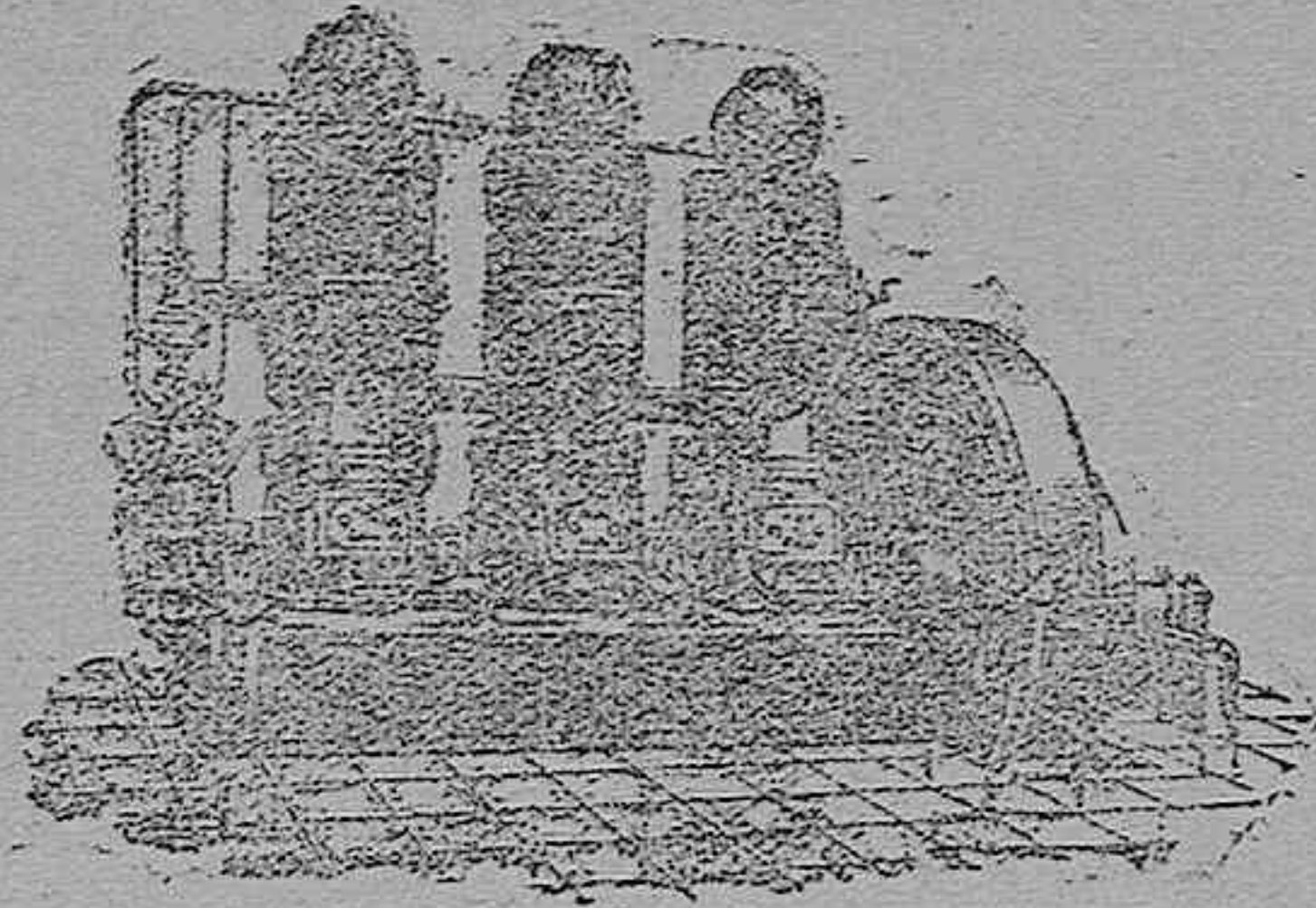
Acuden millares de personas para presenciar el espectáculo, aunque las autoridades han cerrado el tránsito a una amplia zona alrededor de los principales lugares afectados por la irrupción de lava.

No se devuelven los originales ni se manifiesta correspondencia acerca de los no solicitados.

Motores A. B. C. de Aceites pesados

Construcción
esmerada
y muy robusta

Garantía absoluta de funcionamiento



Motor A. B. C. de 150 c. y suministrado a D. José M. Onieva, de Baena, para servicio eléctrico

Los motores A. B. C. suministran en España fuerza por más de 3.000 caballos, contando entre sus clientes la Real Casa, Servicio de Señales Marítimas y Servicio de Aviación Militar.

FRANCISCO DE ANGEL

Oficina Técnica.

Apartado. 9008.

MADRID.

Facilidades para el pago

Gobierno Civil

Traslado de un preso

Se ha ordenado el traslado del preso Ramón Hernández Certés de la cárcel de Córdoba a la de Bujalance.

De minas

Ha sido declarado sin curso el expediente de la mina «Escombrera», sita en el término de Posadas, por falta de carta de pago.

Visitas

En el día de hoy han visitado al gobernador civil en su despacho oficial: Don Antonio Jaén Morante, don Rafael Vidaurreta, don Rafael Conde Jiménez, acompañado ésta de una comisión de productores de leche de cabra; don Manuel Gutiérrez Fernández y don Rafael La Hoz.

Diputación Provincial

Comisión provincial

Mañana a las cinco y media de la tarde, se celebrará en la Diputación provincial la sesión ordinaria de la Comisión provincial. Se tratarán asuntos de trámite.

Visitas

En su despacho oficial visitaron al señor Castilla Abril:

Don Mariano Grandia, don Carlos Romero Berral, el diputado provincial don Manuel Villén Priego, alcalde de Rute don Manuel Villén Ecija, y una comisión de dicho Ayuntamiento y los señores Ortiz y Arjona, coadjutores de Priego.

Del Ayuntamiento

Visitas

En su despacho oficial visitaron al señor Santolalla las personas siguientes:

El diputado provincial don José Villén Priego, alcalde de Rute don Manuel Villén Ecija y una comisión de dicho Ayuntamiento, compuesta por don Francisco González, don José Villén Luque y don Manuel Villén Cruz; don Juan Obrero, alcalde de Villanueva del Rey; don Sebastián Crespo Cuesta, don Rafael Cuadros Cuesta, don Antonio Sarazá Murcia, don Enrique Córdoba, don Rafael González, don Joaquín Villalonga y don Antonio Fernández Vergara.

Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SEVILLA, 24

CARTA BLANCA

y

CARTA ROSA

Los mejores vinos.

HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

Instrucción pública

Cese de un propietario

El alcalde de Doña Mencía da cuenta de haber cesado en su cargo de maestro en propiedad de una de las escuelas de aquel pueblo don Amancio Negrat.

Diligencia de entrega

El alcalde de Doña Mencía remite oficio dando cuenta de haber entregado al maestro don Amancio Negrat la credencial para Saheleces (Valladolid).

Poseción de un interino

Se ha posesionado interinamente de la primera escuela nacional de niños de Bujalance, don Antonio Villaiba Molina.

El concurso de «La Prensa», de Buenos Aires

El representante en Madrid de «La Prensa», de Buenos Aires, nuestro distinguido compañero don Mariano Martín Fernández, nos remite la siguiente nota:

«La Dirección de «La Prensa», de Buenos Aires, abrió un concurso entre los maestros españoles el 21 de octubre último, para premiar el mejor trabajo que se presente sobre una institución creada en España por los emigrantes en bien de la cultura o del progreso general del país, con el fin de completar la historia documentada de la gran obra que el patriotismo de los «indianos» ha realizado, invirtiendo en España 400 millones de pesetas, la mayor parte en obras benéfico-docentes, historia que «La Prensa» viene publicando hace dos años.

El premio instituido fué de 1.000 pesetas. La Dirección ha acordado otorgar también un segundo premio de 500 pesetas. Además, el ciudadano argentino don F. Juan Pittau, residente en Mendoza, desea asociarse a la idea, contribuyendo con 500 pesetas, que deberán aplicarse en la forma que la Dirección de «La Prensa» determine.

Esta cantidad se adiciona al primer premio. En su virtud, los premios del concurso serán los siguientes:

Primer premio, 1.500 pesetas.

Segundo premio, 500 pesetas

Los trabajos, que no deberán exceder de cuarenta cuartillas a máquina, se remitirán al inspector de Primera Enseñanza de Oviedo, don Benito Castrillo, antes del 31 de diciembre.

Podrán concurrir a este certamen todos los maestros nacionales de España y los que desempeñen cargos en las Fundaciones particulares.»

Los tejidos y confecciones de EL METRC son tan acreditados como la leche y la manzana de la «Granja Eulalia».

Desde Zuheros

Una boda.—El día 24 de los corrientes tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa, la celebración del matrimonio de los jóvenes don Francisco Arroyo Cantero y la señorita María del Carmen Uclés Poyato, hijos de nuestros buenos amigos los ricos propietarios don Angel Arroyo Poyato y don Manuel Uclés Arroyo, respectivamente. Bendijo la unión el cura párroco de ésta don Evaristo Espino González. A dicho acto asistieron invitados por parte de ambas familias don Aurelio Arroyo Poyato y señora, don Antonio Arroyo Poyato y señora, don Francisco Cantero Cuello y señora, don Antonio Poyato Alcalá y señora, doña Carmen Poyato Alcalá, don Ramón Poyato Alcalá y señora, don Antonio Córdoba Rienda y señora, don Antonio Romero Romero e hijos, don Aurelio Cabello Plá y señora e hijos, don José María Poyato Rienda, don José Jiménez Gómez, don Pedro Gómez Marín, don Manuel Tallón Cantero, don Manuel Padillo Martín y señora, don José Camacho Guijarro y don Juan Santos Moreno.

Del bello sexo asistieron las señoritas Angela, Salud y María Arroyo Cantero, Dulce Nombre Tallón Cantero, Victoria Tallón Alcalá, Carmen Poyato Arrebola y Sierra Trillo Poyato.

También asistieron los jóvenes Antonio, Joaquín y Aurelio Arroyo Cantero, Manuel y Francisco Uclés Poyato; Francisco y Antonio Poyato Arrebola y Ernesto Romero Poyato y Rafael Fernández Vidá.

Después de terminada la fiesta religiosa todos los concurrentes pasaron a la casa de los padres del contrayente, donde se les obsequió espléndidamente.

A los nuevos esposos les deseamos mucha felicidad y una interminable luna de miel.—*Corresponsal.*

29-11-926.

San Francisco

::: FÁBRICA DE SÉMOLAS Y HARINAS :::

Sistema Bavario de 50.000 kilos

— DE —

Francisco Gavilán Muñoz

Cosechero y Exportador de Aceites y Cereales

— EL CARPIO —

Se venden garbanzos para siembra, cebada y maíz del país.

“LA FABRIL CORDOBESA”

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrerade las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Intereses provinciales

Fusión de los Ayuntamientos de Pueblonuevo del Terrible y Peñarroya

La meritisima labor que viene realizando don Eladio León y Castro, alcalde-presidente de este Ayuntamiento, hombre infatigable para el trabajo tan abrumador que se ha impuesto, y de excepcionales aptitudes, que todos van reconociendo, ha hecho que cristalice dentro de la mayor armonía la fusión deseada y beneficiosa de los Ayuntamientos de Pueblonuevo y Peñarroya.

Conocemos a fondo que a resolver problema tan interesante para la vida de ambos pueblos, viene dedicando desde que tomó posesión de esta Alcaldía, todo su mayor cariño y entusiasmo, y así lo hizo ver patentemente en la sesión del día 30 de Agosto, de este pleno, con la notable moción que presentó, de la que arranca, así puede decirse, el favorable estado de opinión que ha ido creándose para la fusión de estos dos Municipios y la de sus plenos, y después, en las dos sesiones celebradas por las Comisiones Permanentes, en las que las mociones y bases presentadas por él, merecieron los elogios más espontáneos y unánimes de los representantes de uno y otro pueblo.

A esta finalidad de tanta importancia coadyuvó muy eficazmente el delegado gubernativo don Ramón Escofet, nombrado por el gobernador civil de esta provincia para presidir las sesiones de las Permanentes y Plenos de estos dos Ayuntamientos, llevando tan acertadamente y con tal ecuanimidad la dirección de los debates que se suscitaron, que mereció se hiciera constar en acta la satisfacción de ambas Corporaciones por su brillante actuación, como también que se exprese al gobernador que a él le corresponde no poca parte de este éxito, por la designación acertada que tuvo al enviar tan competente funcionario.

Las bases de la fusión, obra toda, como decimos, del digno alcalde de esta villa, quedaron establecidas en la forma siguiente:

Base primera.—La nueva agrupación municipal, constituida por la fusión de los dos pueblos Peñarroya y Pueblonuevo del Terrible, recibirá la nueva denominación «Peñarroya-Pueblonuevo».

Base segunda.—Formando esta agrupación un solo cuerpo y una sola entidad administrativa y gubernativa no se le conoce a ninguna el derecho de capitalidad, que quedará integrada por la unión mutua, si bien teniendo en cuenta, que la población de Pueblonuevo es la más populosa y céntrica, dando cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 124 del Estatuto municipal, la Casa Consistorial se establecerá en el solar indicado en el pliego de condiciones para la subasta de construcción de la misma convocada para el 30 de Noviembre del corriente año y anunciada en la «Gaceta» de Madrid.

Base tercera.—En sitio céntrico de la actual Peñarroya se establecerá una dependencia para los tenientes de alcalde, en la que habrá personal y material suficiente

y cuyo representante de mayor categoría dentro de los tenientes de alcalde que tengan allí su residencia, tendrán atribuciones delegadas de la Alcaldía para resolver de momento cualquier asunto de carácter gubernativo, así como cumplimentar y hacer cumplir ordenanzas, bandos y disposiciones de la Alcaldía.

Base cuarta.—Una vez constituida la fusión, se procurará a la mayor brevedad posible establecer en dicha población y en el sitio más céntrico también una Casa de Socorro, de cuya dirección se encargará por turnos obligatorios, los médicos titulares de dicha población con la ayuda de los practicantes que sean necesarios a juicio del médico decano de la beneficencia municipal.

Base quinta.—Como complemento de la anterior, los médicos titulares, practicantes y matronas, pasarán a formar parte de su cuerpo Benéfico-Sanitario ya anteriormente reglamentado en legal forma en Pueblonuevo del Terrible.

Base sexta.—Se procurará también el acoplamiento posible del personal empleado de Peñarroya, el que se acogerá en lo posible a la plantilla ampliatoria que se haga por la nueva Corporación, recibiendo desde dicho momento los beneficios del reglamento de empleados aprobado con anterioridad para Pueblonuevo.

Base séptima.—Para el pago de los débitos de Peñarroya y teniendo en cuenta lo estipulado al tratar de las deudas municipales, se someterá todo el régimen recaudatorio de atrasos a percibir guardando el orden de preferencia y prelación que señala el Estatuto municipal. Los pagos parciales serán acordados en el tiempo y forma oportunos por el alcalde ordenador de pagos, pudiéndose también establecer concierto con los acreedores de mayor importancia, para extinguir débitos en el tiempo y plazos que sean más oportunos a juicio del mismo.

Base octava.—La administración de los bienes comunes corresponde de derecho a la Corporación municipal que haya de formarse, según el artículo 45 del Estatuto municipal. Esta será de veinte concejales, de los que corresponden catorce a la representación de Pueblonuevo y seis de Peñarroya, con una comisión permanente formada por el alcalde y siete tenientes, cuatro de Pueblonuevo y tres de Peñarroya, en representación de los actuales. En lo sucesivo, y siendo ya una sola agrupación, este acuerdo se someterá al resultado del Censo electoral y decisiones de las Juntas correspondientes.

En lo demás, y en todo cuanto se refiere a la administración de los bienes, se tendrán en cuenta los acuerdos señalados al hablar de dicho apartado y su cumplimiento a lo señalado en el acta de la sesión celebrada el día 25 de noviembre del corriente año, con esta misma finalidad.

Base novena.—Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto municipal y en su Reglamento, y al objeto igualmente de llenar el espacio no comprendido entre los dos pueblos, se procederá con la mayor actividad a la formación del proyecto y planos de ensanche y urbanización, del que se encargará el personal técnico competente, declarando preferente la edificación en dirección a Peñarroya y viceversa, para lo que se gestionará en primer lugar de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya la constitución en el Pasaje Casa Blanca del Hospital minero, cuyo proyecto y presupuesto tiene ya aprobados, así como también el que en igual sentido se procure de ella, que dé las mayores facilidades para la construcción de una barriada de casas baratas.

Igualmente se dará en dicha parte y proximidad del arroyo «La Morena» la preferencia para la instalación del nuevo Madero, cuyo proyecto está consignado en el presupuesto extraordinario de Pueblonuevo del Terrible, al que contribuirá Peñarroya del presupuesto extraordinario suyo con una ampliación representativa del cuarenta por ciento, y finalmente en el plan de urbanización de enlace de Pueblonuevo y Peñarroya, se estudie la apertura de una gran avenida que enlace ambas agrupaciones y que se denominará «Primo de Rivera».

Base décima.—Que vista la necesidad urgente de creación de nuevas escuelas en Peñarroya, donde el problema educación es más que deficiente, se proceda inmediatamente a la formación del censo escolar y a la instrucción del correspondiente expediente para la creación de seis escuelas, tres de niños y tres de niñas, para lo que con la mayor urgencia se procederá a la inclusión en presupuesto extraordinario la edificación de un grupo escolar que se situará también con vista a la unión de los dos términos antiguos.

Base 11.—Que mientras esto se realice, se procure la creación inmediata en dicho poblado de dos escuelas municipales, una de niños y otra de niñas.

Base 12.—Que se mantenga en firme la tramitación del expediente incoado para la ampliación del término municipal de Pueblonuevo del Terrible, en lo que se refiere a la parte señalada en el plano correspondiente dentro del término de Belmez, por ser de necesidad absoluta para su justa ampliación jurisdiccional y que así se le comunique en instancia dirigida al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, y en comunicación oficial al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y director general de Administración.

Base 13.—Que se gestione de modo activo y persistente el cobro de los débitos que a favor de Peñarroya tiene el Municipio de Belmez, por intereses de láminas, pidiendo al mismo tiempo la separación e inscripción a nombre de la nueva Corporación, de las que le correspondan por consecuencia del expediente de segregación de dicho pueblo, llegando si fuere preciso a la reclamación por vía judicial del cobro de dichas cantidades.

Base 14.—Que una vez efectuada la fusión y constituido el nuevo Ayuntamiento, se gestione con toda actividad la concesión de un empréstito de quinientas veinte mil

pesetas que se dedicarán a mejoras de la parte de Peñarroya, de acuerdo con lo discutido y aprobado anteriormente; y

Base 15.—Que dada la importancia no suficiente reconocida de este potente foco industrial, donde se encuentran instalados la mayor parte de las industrias de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, la importancia de su población que seguramente constituirá una de las primeras poblaciones de Andalucía, reconocida con prestigios suficientes y cada día más grande tanto en España como en el Extranjero, se solicite para ella de los poderes públicos el nombre de ciudad y el tratamiento de excelencia para su Ayuntamiento.

Aprobadas las bases anteriores, se acordó conceder un voto de confianza a esta presidencia para que pueda presentar la dimisión de todos los concejales, al excelentísimo señor Gobernador civil, a fin de dar a éste las consiguientes facilidades para la constitución del nuevo Ayuntamiento, si bien rogándole que don Eladio León y Castro, actual presidente, sea el que se designe nuevamente como justo merecimiento a la gestión tan beneficiosa que viene realizando para este vecindario, y que pueda, por tanto, terminar los proyectos que quedando todavía por realizar, para que esta población siga, por las vías de prosperidad, engrandecimiento y progreso que ha iniciado.

Pueblonuevo del Terrible 29-XI-1926.

Eme-ce.

Instituto Nacional de Previsión

Los retiros obreros

En el Congreso Nacional celebrado recientemente en Zaragoza por el Sindicato Nacional Ferroviario, se acordó que, independientemente de la reglamentación de derechos, la obra del retiro de los ferroviarios deba basarse en las normas del Instituto Nacional de Previsión, conservando, mejorando y unificando lo existente, para obtener la permanencia de las ventajas apuntadas, sin perjuicio de atender más ampliamente a los fines perseguidos.

Fundó esta afirmación dicho Congreso en las siguientes ventajas del régimen de pensiones establecido por el Instituto Nacional de Previsión, planteadas por la comisión:

1.^a Establece la obligatoriedad para el Estado y para las empresas, y también para los obreros, si éstos han de aspirar a aumentos en las pensiones, a la rebaja de la edad de retiro y a la constitución de un capital-herencia para la familia.

2.^a Establece esas pensiones no ciega y empíricamente, sin cálculos previos y con normas caprichosas que puedan conducir a la bancarrota; sino sobre bases actuariales que aseguran la solvencia y la continuidad de la obra.

3.^a Conserva los derechos adquiridos cuando hay interrupción en los servicios o cambio de empresa, no ligando al obrero al montepío particular que ésta quiera establecer, sino garantizando la pensión adquirida, aunque el obrero deje de pertenecer a la empresa o cambie de profesión y residencia.

SERVICIO TELEFÓNICO RÁPIDO

Conferencias-Telefonemas

Como resultado de la reciente construcción de nuevas líneas interurbanas, la Compañía Telefónica Nacional de España, está en condiciones de ofrecer rápidas comunicaciones entre Madrid y las siguientes localidades:

Alcázar de San Juan	Santander
Arganda	Talavera de la Reina
Burgos	Tarancón
Cáceres	Toledo
Ciudad Real	Trujillo
Córdoba	Utiel
Cuenca	Vadepeñas
Logroño	Valencia
Manzanares	Valladolid
Puertollano	Vitoria
Requena	Zamora
Salamanca	Zaragoza
San Sebastián	

Sucesos y denuncias

Un niño cae en un brasero

Esta mañana se cayó en un brasero, en su domicilio, Cañamo, 23, el niño de dos años de edad Rafael Mata Gómez.

En la Casa de Socorro, donde fué trasladado, los médicos de guardia le apreciaron varias quemaduras de segundo grado en la pierna y rodilla derecha. Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Un hombre herido

En su domicilio, Obispo Alguacil, número 6, se hallaba esta mañana Luis Morales Pedraza, de 28 años de edad, y a consecuencia de un accidente casual, Luis se hizo un corte en un dedo.

Trasladado a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia señores Rincón, Navas y Marín, le apreciaron una herida contusa en el dedo anular izquierdo. Su estado se calificó de leve.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Por insultos

Ha sido denunciada la vecina Concepción Cruz, por haber insultado a Julia Prieto González, con domicilio en la calle Nacimiento, número 2.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Un escandaloso denunciado

En la plaza de la Almagra ha sido detenido Juan Gutiérrez Jiménez, de 19 años de edad, por promover fuerte escándalo.

Trasladado a la Comisaría de Vigilancia, el agente de guardia formuló la correspondiente denuncia contra Juan.

Un niño atropellado

En la calle de Deanes ha sido atropellado por el automóvil número 1.805, de la matrícula de Córdoba, el niño de siete años de edad Rafael Cantillo Pérez, domiciliado en la calle Postretera, número 7.

Esto, afortunadamente, resultó ileso.

El conductor del vehículo Francisco Moreno Sánchez, de 28 años de edad, ha sido denunciado.

Por malos tratos

Ha sido denunciado Francisco Escamilla Verdugo, de 69 años de edad y con domicilio en la calle Barrionuevo, por haber maltratado de palabra a su convecino Francisco Lara Cruz.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado respectivo.

“BOLETIN OFICIAL”

El último número de este periódico oficial contiene el sumario siguiente:

Anuncio de la Sección de Obras públicas, relativo a la recepción de certificaciones que exige el artículo 65 del pliego de condiciones para la contratación de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de los kilómetros 61 al 82 de la carretera de Mentoro a Rute.

Anunciando por la Alcaldía de Fernán-Núñez la vacante de una plaza de auxiliar en aquellas oficinas municipales, dotada con el haber anual de dos mil pesetas.

Programa para las oposiciones que han de tener lugar para la provisión de la plaza mencionada.

Edictos de varios Ayuntamientos de la provincia sobre asuntos de interés general.

Información telefónica

El Rey regresa esta noche de Manzanares

Una nota oficiosa del ministerio de la Gobernación sobre el suceso ocurrido en la puerta del cabaret "Maxin".-El comisario regio de la Exposición Ibero-Americana señor Cruz Conde se entrevista con varios ministros.-Martínez Anido en Palacio.-Audiencias regias.-Con Primo de Rivera despacharon los ministros de Trabajo y Gobernación.-Una fiesta en honor de dos doctores.-Un periodista español da una interesante conferencia en un Círculo de Londres.-Otras noticias de interés.

(De nuestro redactor corresponsal señor Alarcón).

De Madrid

Madrid 2, de las 15 a las 19 t.

La mañana en palacio

El Rey regresará esta noche

El Monarca regresará a Madrid, procedente de la finca de «Los Hoyuelos», en término de Manzanares, esta noche, en el rápido de Sevilla, que tiene su llegada a las nueve y media de la noche.

A recibir al Rey acudirán el Gobierno y las autoridades.

Cumplimentando a la Reina

Esta mañana ha estado en palacio cumplimentando a la Reina doña Victoria el vicepresidente del Consejo y ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

Audiencias regias

La Soberana concedió esta mañana audiencia a los marqueses de Aldama, alcalde de Tortosa y doctor Goyanes.

En los ministerios

El despacho del ministro de Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió esta mañana la visita de una comisión del Banco de España, presidida por el gobernador e integrada por el conde de Rivadavia, Paraiso y Dómínguez.

También le visitaron el gobernador civil de Sevilla y comisario regio de la Exposición Ibero-americana don José Cruz Conde, delegado de Hacienda de Madrid y general Molins.

El despacho del ministro de Estado

El señor Yanguas Messía recibió esta mañana en su despacho la visita del embajador de Francia conde de Peretti de la Rocca.

También recibió la visita del cónsul general de España en Cowas (Japón), cónsul general de España en Guatemala señor Tabernas, que fué a despedirse, pues en breve marchará a Méjico como asesor de la comisión arbitral designada para apreciar los daños recibidos por los españoles residentes en Méjico.

Por último, recibió el ministro la visita del sabio ingeniero don Leonardo Torres Quevedo.

En el ministerio de Trabajo.- Una película de Goya

El señor Aunós recibió la visita de una comisión de productores de películas españolas, que fueron a rogarle que el Gobierno dé facilidades para filmar una cinta de la vida de Goya con el objeto de proyectarla por todo el mundo con motivo del centenario del glorioso pintor.

El ministro acogió amablemente a los comisionados y le pareció muy acertada la idea de los pelicularos.

El despacho del ministro de Trabajo

El señor Aunós recibió la visita del ex-presidente de la Mancomunidad catalana don Alfonso Sala, y del director de la Caja Postal de Ahorros de Tarrasa, que le dió cuenta de la ampliación introducida en las cartillas benéficas de obreros, según las cuales, los trabajadores tendrán anotados en las mismas cuantos datos les interesen para poder hacer ingresos voluntarios que contribuyan al adelanto de la edad del retiro.

Manifestó el director, que el primer día, más de quinientos obreros hicieron imposiciones voluntarias.

También recibió el ministro a una comisión de fabricantes de chocolates, acompañada del presidente de la Cámara industrial de Madrid, para pedirle se regule la venta de chocolate con regalo, que resulta una competencia ilícita.

Por último, estuvo en el ministerio una comisión de joyeros al por menor, que solicitó se resuelva la cuestión relativa a la ley del fiel contraste.

Celebró después una extensa conferencia con el señor Aunós el comisario regio de la Exposición iberoamericana de Sevilla, señor Cruz Conde.

El despacho del presidente

El general Primo de Rivera estuvo muy temprano en el ministerio de la Guerra, despachando con los ministros de la Gobernación y Trabajo, vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castelo y oficial mayor de la Presidencia.

Después recibió el presidente la visita del presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina teniente general Arraiz de la Condorena, ingeniero señor Torres Quevedo y la Junta del Consejo de administración del Hospital del Niño de Jesús, que le hizo un homenaje que se ha de celebrar en breve en honor de los doctores Laudete y Pollales.

En el ministerio de la Guerra

El duque de Tetuán recibió esta mañana la visita del director general de Carabineros, conde de Velle, primer introductor de embajadores, marqués de Urquijo, conde de Canga Argüelles y coronel Luna.

También estuvieron en el ministerio el Vicario Apostólico del Tonkin central, Padre Muñagorri, el marqués de Hermsilla y el teniente coronel Toribio.

El ministro despachó después con los jefes de sección de su departamento generales Saro y Cantón.

La recaudación del mes de noviembre

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota de la recaudación obtenida por todos conceptos durante el mes anterior, cuya cifra asciende a la suma de pesetas 291.200.897, exceptuando lo recaudado por renta de Aduana, correspondiendo un aumento sobre igual período del año anterior de 16.694.524 pesetas.

Una visita

El presidente de la Unión Patriótica de Vizcaya ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el ministro de Marina don Honorio Cornejo.

Se ha celebrado la Fiesta del Arbol en Melilla

En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado una nota diciendo que por iniciativa del comandante general de la zona, Castro Girona, se ha celebrado en Melilla con gran éxito la Fiesta del Arbol.

Se plantaron cuatro mil pinos en las faldas del Gurugú, asistiendo al acto, además de las autoridades, representaciones de los cuerpos de la guarnición.

Las plantaciones fueron hechas por los niños de las escuelas y los soldados pertenecientes a todas las armas y cuerpos.

La Exposición iberoamericana de Sevilla

Ha celebrado una entrevista con el ministro de Estado el delegado regio de la Exposición de Sevilla don José Cruz Conde. En ella se examinó la concurrencia de las Repúblicas hispánicas en el gran certamen sevillano.

Las impresiones son altamente satisfactorias, pues del balance hecho entre el señor Yanguas y el comisario regio se deduce que concurrirán todos los países americanos.

Toma de posesión de un director general

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de director general de Navegación al contralmirante don José Muñoz Quijano, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de jefe de la sección de personal del ministerio de Marina.

Dióle posesión el señor Cornejo, cambiándose, con este motivo, los discursos de rigor.

Una nueva nota sobre el suceso ocurrido a la puerta del cabaret Maxim

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nueva nota explicativa del suceso ocurrido a la puerta del cabaret Maxim, en la madrugada del 26 de noviembre, y en ella se especifican por orden del ministro nombres de los autores y hechos acaecidos, ya que en la nota anterior solo se insertaban las iniciales correspondientes a diferentes personas que intervinieron en aquellos.

Resultaron heridos el paisano Miguel Cárdenas y el guardia de Seguridad Dionisio San José, que presentaba la perforación gástrica, de carácter grave, y de cuyas lesiones ya está mejorado.

Fueron autores de los hechos el mencionado Miguel Cárdenas, de 24 años de edad, propietario, y su hermano Joaquín, de 26, teniente de artillería, en traje de paisano.

Esto se cree que fuera el autor de las graves lesiones causadas al guardia de Seguridad.

En la nota se relacionan también los nombres de todos los testigos presenciales y los guardias de Seguridad que intervinieron en el suceso.

El juzgado civil se ha inhibido en favor de la jurisdicción militar, estando encargado de las diligencias el teniente coronel de caballería don Julio Ruidarell.

La conferencia del señor Calvo Sotelo en Sevilla

Las clases mercantiles de Sevilla han reiterado al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, su deseo de que celebre una conferencia explicativa de su proyecto de reformas tributarias.

El señor Calvo Sotelo ha manifestado que del día 8 al 10 del mes actual aparecerá en la «Gaceta» copia del anteproyecto, y que del 13 al 15, sin que pueda precisarse el día fijo, irá a Sevilla con el objeto de celebrar su anunciada conferencia en el local del Círculo Mercantil.

El ministro se propone también dar varias conferencias en otros círculos andaluces, pudiendo ser Córdoba otro de los lugares designados para dar a conocer los proyectos de reforma tributaria.

Marcha del embajador de los Estados Unidos

Hoy ha marchado a París, desde donde seguirá a Cherburgo, en cuyo puerto embarcará con dirección a los Estados Unidos, el embajador de esta nación en España, monsieur Hammon, acompañado de su esposa.

El diplomático norteamericano se propone pasar una corta temporada en su país en uso de licencia que le ha sido concedida.

Un periodista español da una interesante conferencia en un círculo de Londres

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de la conferencia que el periodista español señor Valdasano ha dado en el The National Liberal Club, en la que trató de cuestiones de España relativas a su actuación en la Sociedad de Naciones y Marruecos.

Hizo un bosquejo de lo que es España ante el mando en sus modalidades de trabajo, producción y estudio.

La conferencia tuvo un éxito sin precedentes, ya que el periodista español se cuidó de no presentar en su conferencia a España en su aspecto típico a que están acostumbrados los ingleses, y por el contrario expuso con gran conocimiento de causa todos los valores.

Mañana se cumple el aniversario de la elevación al Poder del actual Gobierno

El Gobierno, al cumplir mañana un año de permanencia en el Poder, ha acordado celebrarlo sin restar por ello momentos a la labor que viene realizando.

El presidente, de acuerdo con los ministros, ha decidido que mañana viernes se celebre Consejo de ministros en la Presidencia a la hora de costumbre.

A las nueve de la noche se interrumpirá el trabajo para reunirse los ministros a cenar en la misma sala del Consejo y después continuarán el estudio de los demás asuntos de Gobierno.

La Cámara de la Industria informa sobre el proyecto de regular la producción

El decreto del Gobierno regulando la producción nacional ha sido objeto de un informe emitido por la Cámara de la Industria de Madrid, en el que manifiesta que se ve obligada a elevar a la superioridad su informe, fiel reflejo de la opinión imparcial de esta entidad.

En el escrito se expone al Gobierno el criterio expuesto en la libre regulación, porque de ello pueden derivarse perjuicios para la economía.

Manifiesta que el Gobierno solo debe influir en las condiciones generales de la producción, dejando la regulación de la misma a aquellas entidades capaces de extirpar a las industrias que no puedan subsistir.

En el mes de Enero se tratará de la Asamblea nacional

El general Primo de Rivera, que no abandona ni por un momento el estudio de organización de la proyectada Asamblea nacional, ha manifestado que en lo que queda de mes no tratará de su reunión, dejándolo para el mes de Enero próximo.

Aviso

El sábado 4 del corriente a las once horas en el muelle viejo de llegadas pequeña velocidad tendrá lugar la subasta de varias partidas facturadas en grande y pequeña velocidad que, a pesar de haber transcurrido con exceso el tiempo reglamentario, no se han recogido por sus consignatarios.

Un accidente de caza

Hallazgo del cadáver de un hombre, muerto involuntariamente por un convecino suyo

En Hornachuelos y en terrenos de la mancha denominada «Guajarros», ha sido encontrado el cadáver de Manuel González Nieto (a) Tinajero, desaparecido de Palma del Río (donde residía) en la madrugada del domingo 14 del mes pasado.

Junto al cadáver se halló el zurrón, el sombrero y la escopeta del infortunado Manuel.

Noticioso el juzgado de Hornachuelos del hallazgo, se trasladó al lugar del suceso ordenando la instrucción de las diligencias propias del caso.

Un individuo apodado «El Chiqueno» que acompañaba a Manuel en la madrugada del citado domingo, fué detenido por la guardia civil. Tras haber interrogatorio declaró «El Chiqueno» que él fué el autor involuntario de la muerte del «Tinajero», por habérselo disparado su escopeta, alcanzándole el cartucho a Manuel.

«El Chiqueno» ha sido detenido y encarcelado.

Del hecho se ha dado notificación a la autoridad judicial.

De Hacienda

Marcharon a Sevilla el jefe de Negociado de la Administración de Rentas públicas don Rafael Laparte Aguilar y el secretario de esta Delegación de Hacienda don Lorenzo Arjona, para un asunto delicado, cuyo acto ha de celebrarse en aquella provincia y para cuyo tribunal han sido elegidos.

Funerales y sepelio

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebraron esta tarde, a las tres y media, solemnes funerales por el alma del que en vida fué dignísimo funcionario y modelo de caballeros y de amantes padres de familia, don Manuel de la Rosa y Tapia.

El duelo, que era numeroso, como justo testimonio a los grandes afectos que supo conquistarse el finado, estaba presidido por su confesor y párroco de dicha iglesia don José Cañuelo, por el delegado de Hacienda don Manuel Darvila, por el ex-diputado a Cortes don Manuel Enriquez Brrios, el administrador de Rentas públicas don Fernando Martínez, el abogado del Estado don Rodrigo Fernández de Mesa, don José Toro Cantarero, don José Carrillo Pérez, el presidente de la Confederación Gremial don José Zafra Polo y su hijo político don Francisco Cantarero.

El duelo, que cada vez era más numeroso, acompañó los restos inanimados del señor de la Rosa y Tapia hasta el cementerio de San Rafael, en donde recibieron cristiana sepultura a las cinco de la tarde.

Reiteramos la expresión de nuestra condolencia a la familia doliente, y muy especialmente a su hijo don Manuel de la Rosa, depositario-pagador de Hacienda y muy querido amigo nuestro.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 2.—Jueves. Santos Silvano, obispo; Bibiana, virgen y mártir; Adria, Paulino y Aurelia, mrs.

Santoral y cultos de mañana

Día 3.—Viernes. Santos Francisco Javier, cf.; Sofonías, profeta; Hilaria, mr.

Vida de San Francisco Javier.—

Nació este santo el 7 de Abril de 1506, en el castillo de Javier, en el reino de Navarra, al pie de los Pirineos, y desde su infancia se inclinó a seguir el camino de la perfección. Fué a París, y en aquella Universidad estudió con tal aprovechamiento, que se graduó de maestro en artes. San Ignacio de Loyola tuvo ocasión de conocerle poco tiempo después, y comprendiendo sus méritos, le inclinó a seguirle en sus santas empresas y en la fundación de la Compañía de Jesús. Encendióse tanto San Francisco en el amor de Dios, que con los demás compañeros de San Ignacio hizo voto de ir a Jerusalén. Partió a Roma, y de allí a Portugal y a las Indias, peregrinando descalzo y con suma molestia, por sus continuos ayunos, aunque favorecido con divinos consuelos.

Habiendo peregrinado por todo el reino del Japón, y convertido a más de un millón de almas a la fe de Cristo, decidió pasar a China para iluminar esta vasta región con la luz del Evangelio; pero Dios puso fin a su peregrinación y trabajos, dándole en premio la eterna gloria, lo cual manifestó con infinitos milagros, entre los que se cuentan más de veinticinco muertos resucitados. Falleció el viernes 2 de Diciembre de 1552, a los cuarenta y seis de su edad, siendo canonizado por Gregorio XV el día 12 de Marzo de 1622. Un volumen sería preciso para contar las vicisitudes y triunfos de este ilustre Santo, gloria de España y considerado como Apóstol de las Indias y del Japón. Su cuerpo se conserva en Goa, a excepción de un brazo que fué llevado a Roma.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en la parroquia de San Nicolás, costado este día por don Alfonso Porra, por su intención.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 3, viernes, a Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

SANTA MARÍA

(MARCA REGISTRADA)

Gran fábrica de hilados y torcidos de Cañamo y en Fibra abaca.

Pedro Rodríguez Sánchez

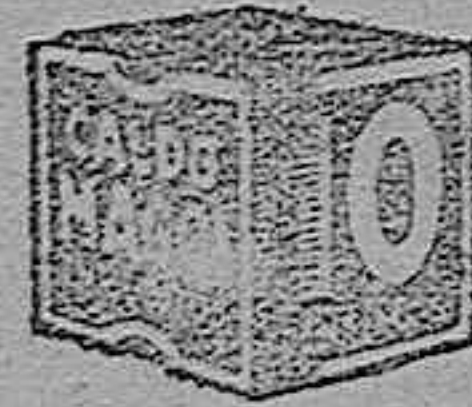
Hilos «Sisal» cosedera. Hilos «Sisal» finos. Cañamos manufacturados Especialidad en trabajos para Guarnicioneros. Cordelerías de todos largos y gruesos. Hilos y tramillas. Elaboración general. Manufacturas económicas en Hilos, Retores y Cosederas de Yute para industrias.

Montoro (Córdoba).



Para economizar carne, tan cara,

se prepara la sopa con el **Caldo Maggi** en cubitos. Basta echar agua hirviente sobre los cubitos para obtener un caldo igual al mejor caldo casero. El **Caldo Maggi** en cubitos mejora también notablemente el puchero.



Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos,



COMISIÓN CENTRAL



DE COMPRA DE GANADO DE CABALLERÍA

Los días 4 y 5 de Diciembre adquirirá esta Comisión mulos y mulas de servicio de 1'42 metros a 1'60, de alzada y de 4 a 8 años de edad.

La compra se efectuará en la Plaza de Toros.

El Coronel, CIENFUEGOS.